



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 20 de enero de 2023.**

Proceso	Ejecutivo conexo
Ejecutante	Andrea Escobar Escobar.
Ejecutados	Mauro Vélez Gómez. Constructora Velezgo S.A.S.
Radicado	2020-407
Auto de sustanciación	046
Asunto	Pone en conocimiento solicitud de terminación por pago.

Visto el memorial allegado de manera virtual por el apoderado del ejecutado, solicitando la terminación del proceso por pago; se pone en conocimiento por el término de cinco (5) días hábiles tal solicitud a la parte ejecutante.

Notifíquese.

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

<p align="center"><u>JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO</u></p> <p>CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 009 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34 hoy 24 de enero de 2023 a las 8:00 a.m.</p> <p align="center"> _____ Secretario</p>
--